

EJM ESCUELA JUVENIL DE MONTAÑA - PROTOCOLO DE REINTEGRO

Temporada verano 2024

- 1. El Club aplica el siguiente protocolo de reintegro para la Escuela Juvenil de Montaña. Los reintegros se otorgarán únicamente en caso de que por accidente y/o enfermedad el alumno no pueda realizar la actividad. Para ello deberá tener el correspondiente certificado médico cuya fecha se tomará como base para el cálculo del crédito. Otro motivo contemplado como caso de reintegro es por la suspensión de actividades o cambio de fecha de la misma por decisión del Club debidamente justificados, y/o motivos ajenos al Club como condiciones meteorológicas, huelgas, intransitabilidad de caminos, etc. En adelante todos estos casos citados serán definidos como "Casos de Reintegros".
- 2. Si la persona no puede asistir a la actividad tiene que, primero y antes que todo dar aviso a la Administración del Club enviando un e-mail a info@clubandino.org o por Whatsapp al +54 9 294 4629901. No se considerarán los avisos realizados a guías y/o referentes de la actividad.
- 3. Para los cursos de **temporada completa**: La cantidad de días a reintegrar deberá ser por ausencia justificada de más de un 40% en base a una temporada de 24 días de actividad.
- 4. Para el curso de **un mes**: Sólo se aplicará reintegro por ausencias mayores al 60% del curso contratado.
- 5. Sobre el monto abonado por el curso se le resta el proporcional por los días de clase brindadas hasta la fecha del certificado médico / accidente. Al saldo (por clases sin tomar) se le resta el 10% en concepto de gastos de estructura y el remanente queda asentado en la base de datos del Club como crédito. Las **notas de crédito** podrán ser utilizadas por el socio en cualquier área del club (cuotas sociales, otros cursos, indumentaria, etc.) y tendrán una vigencia de un año, luego de lo cual caducarán, sin excepción.
- 6. Si la persona quisiera la devolución del dinero, sobre la base del crédito se hace una nueva retención del 10% y el saldo se le transfiere a su cuenta bancaria.

¿Qué pasa para el caso de que el niño no quisiera asistir más a las salidas por que "no le gusto la actividad"?

No se genera crédito alguno.